

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión PedagógicaDirección General de
Desarrollo DocenteDirección de Promoción
del Bienestar y
Reconocimiento Docente

NOTA DE PRENSA

SE ENCUENTRAN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES AL IV CONCURSO NACIONAL DE BUENAS PRACTICAS DOCENTES PARA PREMIAR A MAESTROS Y MAESTRAS CON ALMA INNOVADORA

Postulaciones abiertas hasta el 26 de septiembre

Con el objetivo de identificar y reconocer el esfuerzo de docentes que mejoran sus prácticas pedagógicas en beneficio del logro de aprendizajes de calidad de sus estudiantes, el Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Desarrollo Docente, promueve por cuarto año consecutivo el IV Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes, quien recibirá postulaciones hasta el 26 de septiembre.

“Necesitamos cambiar paradigmas en las clases de arte incorporando expresiones artísticas nativas de la localidad. Sensibilizar artísticamente no solo a los estudiantes sino a la comunidad educativa es también labor de todo docente que ame enseñar”, comenta Celina Jurado, docente ganadora de la tercera edición del concurso en 2015. Celina junto con Cervelina, Carmen, Julia y Violeta incorporó actividades que desarrollan las competencias artísticas e interculturales de sus estudiantes a través de la expresión y apreciación artística para lograr una educación integral a partir del arte, consolidación así la identidad personal y cultural de sus estudiantes.

Flor Blanco, Directora de Promoción del Bienestar y Reconocimiento Docente resaltó que este concurso permite no solo reconocer, sino también identificar y visibilizar las prácticas docentes más innovadoras y con un alto potencial de ser replicables, siendo que el alcance nacional del concurso en las cuatro primeras ediciones se contó con docentes postulantes y premiados de todos los departamentos del país. En la anterior edición tuvimos más de 2300 docentes y prácticas postulantes y se reconoció a 133 docentes ganadores.

“El IV Concurso Nacional de Buenas Prácticas contará en esta cuarta edición con 4 categorías y 23 subcategorías, incorporando nuevas temáticas como el desarrollo de competencias artísticas en primaria y secundaria o el desarrollo de competencias económico financieras en secundaria. Asimismo, en todas las categorías seguirá existiendo la posibilidad de inscribir iniciativas enfocadas a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad”, concretó Blanco.

Blanco señaló que en esta edición del concurso se ha incorporado en la categoría secundaria, la subcategoría: “Desarrollo de competencias socio emocionales desde la acción tutorial” y que además se mantiene la posibilidad de que los docentes cuyas prácticas se desarrollen en provincias con baja conectividad a internet, puedan postular sus prácticas de manera física en las DRE correspondientes, junto con sus evidencias.

Las cuatro categorías mencionadas son Educación Básica Regular en los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria y Educación Básica Alternativa, existiendo la posibilidad de premiar hasta 3 prácticas ganadoras por cada subcategoría.

Las prácticas deberán ser innovadoras, pertinentes, sostenibles, replicables y contar con resultados verificables, estar enfocadas al logro de aprendizaje de calidad de los estudiantes y que se hayan desarrollado hasta 2015 o continúen en la actualidad.

Las postulaciones cierran el 26 de septiembre y los docentes pueden inscribirse ingresando a www.minedu.gob.pe/buenaspracticasdcentes.